

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29567** *AISLAMIENTOS EN POLIURETANO, S.L.*

D^a María de los Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 14 de los de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado auto de insolvencia de fecha 21.9.2010 en el procedimiento de ejecución 247/2009 y acumulado seguido a instancia de Sergio Rebollo Domínguez contra Aislamientos en Poliuretano, S.L. sobre despido, auto que tiene la siguiente parte dispositiva: En atención a lo expuesto se acuerda declarar al ejecutado Aislamientos en Poliuretano, S.L. en situación de insolvencia total, por importe de 50.279,06 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional, y archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar a la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 21 de septiembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100069744-1